

Acta de Reunión No: 034 - 2021
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 9

Tema: COMITÉ EDITORIAL

Lugar: Virtual

Fecha: 11 de febrero de 2021

Hora de Inicio: 4.00 de la tarde

Hora de Finalización: 5:00 de la tarde

Objetivo de la Reunión:

Reunión de miembros de Comité Editorial para evaluación de trabajos y temas referentes a la Editorial.

Asistentes:

Marta Leonor Marulanda Ángel
Rodrigo Arguello
Víctor Hugo Valencia
Mauricio Granada
Carolina Aguirre Arias
Paola Andrea Garzón
Yesica Marcela Rojas
Jhonier Adrian Rios
Luis Miguel Vargas Valencia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Presentación de la Convocatoria 2021 para la publicación de Trabajos de Investigación, Textos Académicos, Ensayos-Obras literarias
3. Presentación de las Convocatorias de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión: Convocatoria para Capítulos de libro de investigación 2021 - grupos de investigación y Convocatoria para Capítulos de libro de investigación 2021 - Catedráticos
4. Proposiciones y varios

Acta de Reunión No: 034 - 2021
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 9

DESARROLLO

1. Verificación de asistencia

La Sra. Vicerrectora realiza el saludo y la verificación de la asistencia con la presencia de todos los miembros citados exceptuando al Dr. Giovanni García quien se excusa de asistir por encontrarse en clase magistral, agradece la asistencia y puntualidad de los asistentes y en especial al Sr. Víctor Hugo Valencia quien asiste en representación del Ing. Oswaldo Agudelo y al Prof. Rodrigo Arguello. Asiste el Sr. Jhonier Adrian Rios vinculado a la VIIE y quien forma parte del equipo de trabajo de las convocatorias.

Se procede a leer el orden del día y una vez aprobado se da continuidad a la agenda planteada.

2. Presentación de la Convocatoria 2021 para la publicación de Trabajos de Investigación, Textos Académicos, Ensayos-Obras literarias

Se informa a los asistentes que se hará una presentación en power point con los términos de referencia de la Convocatoria 2021 para la publicación de Trabajos de Investigación, Textos Académicos y Ensayos-Obras literarias en la cual se puede observar a quienes están dirigidas , los requisitos y las condiciones.

Se inicia con la convocatoria para trabajos de investigación, la cual estará dirigida a Grupos de Investigación inscritos en la VIIE , Docentes de planta o transitorios, catedráticos como coautores.

Requisitos:

Los autores de los libros postulados deberán pertenecer al grupo de investigación que presenta el trabajo y estar vinculados al proyecto de investigación del cual es resultado el libro.

Se financiará la publicación de libros resultados de proyectos concluidos o en ejecución con o sin financiación inscritos en la VIIE. Solo se aceptarán los resultados de proyectos con financiación que no contaban con recursos para publicaciones.

Los autores deberán encontrarse a paz y salvo en la VIIE por todo concepto a la fecha de cierre de la convocatoria.

Acta de Reunión No: 034 - 2021
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 9

Se aceptarán solamente proyectos que hayan concluido entre el año 2016 y 2020 y los proyectos que se encuentren actualmente en ejecución.

Condiciones:

Dos postulaciones de libros por grupo de investigación.

Se priorizará la publicación de un trabajo por grupo

Valor máximo de \$6.000.000

Los autores sólo podrán participar en una de las convocatorias

Los ganadores de la convocatoria 2020 si podrán participar en la presente vigencia.

La información se recibirá por medio de la Oficina de Gestión de Documentos a través del correo electrónico lazos@utp.edu.co

Se continúa con la convocatoria para Textos Académicos ,la cual estará dirigida a Docentes de planta o transitorios, catedráticos como coautores

Requisitos:

No podrán participar los autores a quienes se les financió la publicación de un libro a través de cualquiera de las convocatorias de las líneas editoriales de la vigencia 2020 o que cuenten con recursos para dicho fin.

Condiciones:

Por autor solo se podrá presentar un trabajo

Valor máximo de \$6.000.000

La información se recibirá por medio de la Oficina de Gestión de Documentos a través del correo electrónico lazos@utp.edu.co

Se continúa con la convocatoria para Ensayos, la cual estará dirigida a Docentes de planta o transitorios, catedráticos como coautores

Requisitos:

No podrán participar los autores a quienes se les financió la publicación de un libro a través de cualquiera de las convocatorias de las líneas editoriales de la vigencia 2020 o que cuenten con recursos para dicho fin.

Los docentes participantes deben haber dictado la asignatura correspondiente al trabajo presentado durante dos años antes de la fecha de apertura de la presente convocatoria.

Condiciones:

Acta de Reunión No: 034 - 2021
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 9

Por autor solo se podrá presentar un trabajo

Valor máximo de \$6.000.000

La información se recibirá por medio de la Oficina de Gestión de Documentos a través del correo electrónico lazos@utp.edu.co

Se procede a presentar el cronograma propuesto de la siguiente forma:

ACTIVIDAD	FECHA
Aprobación de criterios de la convocatoria por el Comité Editorial.	Febrero 11 de 2021
Aprobación de criterios de la convocatoria por el Consejo Académico.	Febrero 17 de 2021
Apertura de la Convocatoria.	Febrero 26 de 2021
Fecha hasta la que se recibirán trabajos (con el aval del Consejo de Facultad y la evaluación interna).	Abril 30 de 2021
Publicación de resultados de los trabajos que cumplieron con los requisitos mínimos.	Mayo 14 de 2021
Consultas y aclaración de inquietudes sobre resultados publicados de los trabajos que cumplieron con los requisitos mínimos – enviar solicitud al correo electrónico (luismvargas@utp.edu.co).	Mayo 18 y 19 de 2021
Tiempo para la evaluación de pares externos.	Mayo 19 a Julio 02 de 2021
Revisión de resultados por Comité Editorial.	Julio 15 de 2021
Publicación de resultados finales.	Julio 21 de 2021

La Sra, Vicerrectora expresa que le parecen bien los términos presentados y consulta a los asistentes sobre sus inquietudes a lo que se presentan los siguientes comentarios:

Acta de Reunión No: 034 - 2021

Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 9

El Ing. Victor Valencia pregunta sobre la fecha de publicación de resultados finales y el tiempo con el que contarán los autores para entregar los archivos para la realización de la diagramación y el diseño de los libros dado que a final de año se concentra una gran cantidad de trabajo, a esto se responde que a partir de la fecha de publicación de resultados se iniciará con las fases de corrección de textos, diagramación y producción para evitar que se acumule el trabajo para fin de año, por este motivo también se ha propuesto que la convocatoria se abra en el primer trimestre del año.

Para mirar con más detalle los términos de la convocatoria la Sra. Vicerrectora pide se vuelva a hacer la presentación y anota que está dirigida a proyectos que ya cuenten con material para publicar y a trabajos que estén consolidados, sobre esto la Prfsnal. Yesica Marcela Rojas especifica que aplica para proyectos concluidos o con un alto porcentaje de ejecución y que no aplica para proyectos que estén iniciando ya que no contarían aún con material para publicar, a esto el Prof. Rodrigo Arguello propone que la convocatoria se llame para "Libros resultado de investigación" ya que así se entiende que es para publicar trabajos ya terminados, adicional a esto la Prfsnal. Yesica Marcela propone que se determine un porcentaje del 70% a la ejecución del proyecto que participará, esto es aprobado por los miembros del Comité.

El Secretario del Comité anota que en la Convocatoria 2020 se realizaron dos adendas ampliando el plazo de recepción de trabajos debido a la pandemia y que se espera en la vigencia 2021 se pueda cumplir con el cronograma propuesto.

Como comentario adicional a esta convocatoria el Prof. Mauricio Granada dice que el monto de \$ 6.000.000 asignado para la publicación de cada trabajo no se ha reajustado en los 5 años anteriores por lo que sugiere considerar un incremento, a esto se responde que la suma de \$ 6.000.000 es un presupuesto que ha cubierto el proceso editorial de cada libro incluyendo su versión impresa y digital, se aclara que cuando un libro excede esta suma en sus costos de producción se publica en versión digital, también se anota que este valor permite beneficiar una mayor cantidad de trabajos, La Sra. Vicerrectora anota que debemos mantener la austeridad y que con este recurso hemos producido libros de buena calidad, bien evaluados y que podemos dar más cobertura al profesorado. Sobre esto el Prof. Granada manifiesta estar de acuerdo.

Sin más comentarios sobre este punto se da continuidad a la agenda con el punto 3.

3. Presentación de las Convocatorias de la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión: Convocatoria para Capítulos de libro de investigación 2021 - grupos de investigación y Convocatoria para Capítulos de libro de investigación 2021 - Catedráticos

Acta de Reunión No: 034 - 2021
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 9

Para este punto se da la palabra a la Prfsnal. Yesica Marcela Rojas quien informa que estas convocatorias tienen como objetivo fomentar una estrategia para que algunos grupos de investigación que no cuentan con la experiencia de otros grupos o que son muy pequeños puedan generar productos de nuevo conocimiento e inicia su presentación informado sobre la convocatoria **para Capítulos de Libro de Investigación 2021 - grupos de investigación**. Esta está dirigida a Grupos de Investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira

Requisitos

Los autores de los capítulos de libros resultado de investigación presentados deberán pertenecer al grupo de investigación que presenta el trabajo.

Se publicarán los capítulos de libros resultados de proyectos concluidos en los últimos 6 años (1 de enero de 2015 al 1 de enero de 2021) Inscritos en la VIIE.

Los autores deberán encontrarse a paz y salvo en la VIIE a la fecha de apertura de la presente convocatoria.

Los autores podrán participar en la convocatoria con un proyecto diferente a los que se presentaron en a las convocatorias del año 2019 y 2020 además de los eventos de apropiación social del conocimiento realizadas en esos años.

Condiciones

Solo se permite un máximo de 3 autores por capítulo de libro postulado para la presente convocatoria.

La información se recibirá por medio de la Oficina de Gestión de Documentos a través del correo electrónico lazos@utp.edu.co

En este punto la Sra. Vicerrectora nota que es importante incluir al igual que en la convocatoria para libros de investigación que es para libros "**resultado** de investigación"

Se procede con la información de la convocatoria para **Capítulos de Libro de Investigación 2021 - Catedráticos**

Se informa que está dirigida a Docentes Catedráticos pertenecientes a Grupos de Investigación inscritos en la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira y tiene como objetivo apoyar a los docentes que por su condición de catedrático cuentan con algunas limitaciones para publicar, al igual que facilitar material que pueda ser considerado en sus procesos de asenso, además de beneficiar a los grupos de investigación a los que estos se encuentren vinculados

Acta de Reunión No: 034 - 2021
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 9

Requisitos

Podrán participar los docentes catedráticos pertenecientes a grupos de Investigación.
Se publicarán los capítulos de libros resultados de proyectos concluidos, teniendo en cuenta los siguientes casos, Tesis de pregrado, maestría o doctorado.
Proyectos concluidos en los últimos 6 años (01 de enero de 2015 al 01 de enero de 2021). inscritos en la VIIE.
Los docentes catedráticos que presenten capítulos de libros a la convocatoria deberán encontrarse a paz y salvo en la VIIE
El autor podrá participar en la convocatoria con un proyecto diferente a los que se presentaron en las convocatorias del año 2019 y 2020 además de los eventos de apropiación realizados en esos años.

Condiciones

Solo se permite un autor por capítulo de libro postulado para la presente convocatoria.
La información se recibirá por medio de la Oficina de Gestión de Documentos a través del correo electrónico lazos@utp.edu.co

Se procede a presentar el cronograma :

Acta de Reunión No: 034 - 2021
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	8 de 9

ACTIVIDAD	FECHAS
Aprobación de criterios de la convocatoria por el comité editorial .	11 de febrero del 2021
Apertura de la convocatoria.	15 de febrero del 2021
Fecha hasta la que se recibirán los trabajos.	23 de abril del 2021
Publicación de resultados de los trabajos que cumplieron con los requisitos mínimos de la convocatoria.	28 de abril del 2021
Consultas y aclaración de inquietudes sobre resultados del banco preliminar.	29 y 30 de abril del 2021
Tiempo para la evaluación de pares externos	03 de mayo al 04 junio 2021
Publicación de resultados de las evaluaciones externas (banco de publicables).	9 de junio del 2021
Consultas y aclaración de inquietudes sobre resultados del banco de publicables.	10 y 11 de junio del 2021
Publicación de resultados finales.	17 de junio del 2021

La Prfsnal. Yesica Marcela anota que estas dos convocatorias cuentan con el mismo proceso editorial de las anteriores como es contar con la carta de aval, evaluaciones externas y demas y consulta a la Sra, Vicerrectora sobre la necesidad de presentarlas en el Consejo Académico para su aprobación a lo que le responde que se hará la consulta a la Secretaría general.

La Sra, Vicerrectora comenta que estas convocatorias son una oportunidad interesante y que van a beneficiar mucho a los interesados.

Se pregunta a los miembros si tienen alguna inquietud sobre estas convocatorias a lo que responden que no por lo que se continúa con el cuarto punto de la agenda.

Acta de Reunión No: 034 - 2021
Proceso: Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	9 de 9

4. Proposiciones y varios

En este punto el Secretario del Comité informa que se está realizando una actualización de la imagen de algunos temas de la editorial como la actualización del Catálogo Editorial , la creación de unos tutoriales sobre distintas fases del proceso dirigidos a los autores y la implementación de un boletín con las novedades editoriales de circulación mensual. Se presenta la diapositiva sobre el primer tutorial dedicado al proceso de corrección de textos enfocado al tema del control de cambios una vez realizada la primera corrección y la imagen del Boletín de novedades el cual se informa ya está en circulación.

Tambien se notifica que la actualización del Reglamento institucional para el proceso editorial ya se encuentra firmado y publicado en la página web y en el boletín de investigaciones de la VIIIE. Sobre las revistas institucionales se informa que en la Convocatoria de Publindex 2020 dos revistas fueron indexadas (Scientia et Technica en B y Médica en C) y que las revistas Miradas y Ciencia Nueva continúan su preparación para presentarse en la próxima convocatoria. Sobre el tema de la propuesta de presupuesto presentado a la alta dirección para el fortalecimiento del proyecto de revistas institucionales la Prfsnal. Paola Andrea Garzón solicita realizar una reunión para informar a la VIIIE sobre el presupuesto asignado para este fin y la forma en que será ejecutado. La reunión será programada en coordinación entre las partes .

Para dar por terminada la agenda del dia se pide a los miembros del Comité manifestar si aprueban los terminos de las Convocatoria presentadas a lo que por unanimidad dan su aprobación.

Como cierre de la reunión se invita a los participantes a aportar desde la experiencia de cada uno aspectos de mejora que puedan llevar a un mayor posicionamiento el proyecto editorial institucional y se agradece la presencia en este Comité el cual se da por terminado.

Atentamente,



Marta Leonor Marulanda Ángel
Presidenta Comité Editorial



Luis Miguel Vargas Valencia
Secretario Comité Editorial